

EDICTO

Nº Edicto: 8984

Carátula: BACHOER, JUAN ISMAEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3016-C2021

1ª Ins.:21164-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6045

Texto del edicto:

El Dr. Cristian TAU ANZOÁTEGUI, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 5, de la 3ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en calle Juramento Nº 190, 4º Piso, de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sr. JUAN ISMAEL BACHOER, D.N.I. Nº M4.540.498, para que en el plazo de treinta (30) días, se presenten a estar a derecho, en autos caratulados: "BACHOER, JUAN ISMAEL S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. 21164-21. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 3 de Diciembre de 2021.-